

Prelios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes; Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, a diez céntimos línea. Las siguientes a cinco id. id. Los de cuarta plana, a precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por correspondencia, ó giro, a favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

AGRICULTURA Y GANADERIA.

Una de las cuestiones más complejas y difíciles que pueden presentarse a los gobiernos, y con especialidad en nuestra nacion, es el hermanar los intereses de la agricultura, y ganaderia. Nadie duda que en un país esencialmente agrícola, hay necesidad de fomentar y proteger este ramo de la riqueza pública; pero nadie duda tampoco que su ganaderia es otra fuente de riqueza, tan íntimamente enlazada con la agricultura, que no es posible suprimir la una sin que la otra se resista de una manera considerable: de aquí nació aquel adagio tan vulgar en nuestro país «la oveja con la reja.»

En los siglos anteriores al actual, y en los principios del presente, eran tantos y tan monstruosos los privilegios concedidos a la ganaderia, que producia la ruina, casi en absoluto, de la agricultura. A esto contribuian tambien otras concusas, de que no hemos de ocuparnos en estos momentos.

Las Cortes de 1812 publicaron su decreto de 8 de Junio de 1813, restablecido en 1836, por el cual se declaraban cerradas y acotadas todas las tierras de dominio particular. Esta disposicion altamente benéfica a la agricultura, produjo, como es natural, una completa modificacion en la ganaderia y su modo de ser, destruyendo en absoluto sus abusivos privilegios; pero creando otro privilegio en favor de la agricultura en parte tan abusivo como el que venia a derogar.

Desde el restablecimiento de aquel decreto, ó sea en 1836, apenas ha pasado por las esferas del poder un solo Gobierno, que no haya dictado disposiciones de más ó menos importancia, pero encaminadas todas al fomento de la ganaderia. Esta es la prueba más evidente de la notoria decadencia de este ramo de riqueza pública, auxiliar provechosisimo de la agricultura.

Todas aquellas disposiciones son puramente transitorias, y hasta tanto se publique una ley general: como lo reconocen y afirman entre otras, la real orden de 15 de Julio de 1836 y el real decreto de 27 de Junio de 1839.

Si el Gobierno actual está convencido, como decia en una celebre sesion el señor Sagasta, de que el país está cansado de

discusiones políticas, y que solo, ambiciona las discusiones tranquilas que hayan de proporcionar leyes encaminadas a fomentar los intereses materiales, nosotros nos permitimos llamar su atencion sobre el objeto que encabeza estos renglones.

No nos creemos autorizados para dar un consejo al señor ministro de Fomento, ni siquiera para que nuestra humilde opinion llegue a tan elevadas esferas; pero si lo estuviéramos, le diriamos que, si algun dia se proyecta una ley que armonice los intereses de la agricultura y ganaderia, es necesario tener muy presente que la inmensa mayoría del país la componen pequeños labradores, a los cuales es necesario facilitarles los medios de sostener pequeñas cabanas, que les proporcionen los abonos necesarios a su agricultura.

Si se publicase una ley que olvidando esta gran masa de labradores y ganaderos, se dirigiese tan solo a las grandes cabanas y a los grandes cortijos, el país en general ningun beneficio obtendria.

La enseñanza de la lengua euskara.

El respetable claustro de profesores del Instituto de Vitoria, se ocupa, activamente en llevar a cabo la instalacion de una cátedra de vascuence en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Alava, de conformidad con el patriótico acuerdo que tiempo há adoptó la Diputacion de aquella provincia hermana.

En una carta de D. Félix de Echeberri, Director del Instituto, al Sr. D. Lucas Urquijo, fechada el 4.º del pasado mes de Agosto, se lee lo que sigue:

«Nos hemos inclinado a gestionar cuanto antes este asunto porque de accederse por el Gobierno al pensamiento, surge luego la dificultad de la persona a quien se ha de encargar, y como el próximo mes han de celebrarse en Marquina (Vizcaya) fiestas donde se reuna la flor y nata de los vascos, tratando con ellos se puede alcanzar una buena eleccion. En tal caso, iria yo a esas fiestas, y trataria directamente el asunto. Me han indicado tambien a un Jesuita, el P. Arana, Catedrático, según creo de Orduña. Si acaso por la proximidad de su tierra a este punto, usted tuviera relaciones en el Colegio, estimaria tratarse de explorar el ánimo de él ó sus superiores, para ver si hecho ya real el pensamiento, aceptaria dicha Cátedra.»

Seria una honra para Alava la consecucion

de esta idea, que mantendria despierta la existencia de una lengua, que a no ser así, va en época no lejana a ser patrimonio esclusivo de lingüistas eruditos.

Los párrafos trascritos, que no hemos podido menos de leer con gran satisfaccion, demuestran que el proyecto de creacion de una cátedra de lengua vascuenga en el Instituto de Vitoria es un proyecto serio, y en nuestro sentir además fácilmente realizable. Felicitamos, pues, por su patriótico acuerdo a la Diputacion de Alava, y al Sr. Director y claustro de profesores del Instituto por sus gestiones, que celebraremos alcancen pronto y lisonjero éxito.

Una reunion de comerciantes.

Se verificó en esta capital el jueves por la noche y en ella se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Elevar una instancia al ministro de Fomento reclamando el apoyo de su autoridad para hacer cumplir a la empresa de ferro-carril de Zaragoza, Pamplona, Alsásua, los compromisos de la concesion y el mejor servicio en la citada línea.

2.º Cumplimentar el segundo acuerdo de la sesion del 40 de Junio último, relativo a la creacion de una Comision permanente que represente a todo el comercio de Navarra é invitar a una reunion general en esta capital a la que se convocará por circular que al efecto pasará la Comision a los señores representantes de los distritos.

3.º Manifestar publicamente el agradecimiento de todos los que suscribieron la instancia que el comercio de Navarra, con fecha 40 de Junio elevó a las Cortes, por la buena acogida que le dispensaron los señores representantes de la misma. Excmo. Sr. Conde de Heredia Spinola, D. Ramon María Badarán, D. Wencelao Martínez, D. José Manuel Urzainqui, don José María Martínez de Ubago y los ofrecimientos de apoyo é interés que dichos señores manifiestan en las cartas que han dirigido a la Comision.

Esta conserva con satisfaccion esas cartas así como otra del Sr. D. Segismundo Moret quien tambien ha prometido apoyar aquella instancia. Celebramos que los mencionados señores demuestran el interés que se indica en

favor del comercio de esta provincia y esperamos que con su cooperacion no ha de ser difícil conseguir la resolucion favorable de la solicitud referida.

Noticias agrícolas.

En Albacete, terminada la recolecion de cereales, se ha visto que la de trigo era unos tres quintos de lo ordinario; pero las cebadas, avenas y legumbres han dado una buena cosecha. Las viñas han experimentado algun quebranto, por cuya razon consideran los labradores, que la cosecha, que creian que iba a ser abundante, será muy escasa.

En Castellon, están satisfechos los agricultores, pues los viñedos, que se encuentran en condiciones inmejorables, presentan una cosecha abundante, tanto en cantidad como en calidad, pues el fruto está muy repleto de jugos.

En Valladolid, consideran como buenos los resultados de la cosecha de cereales, pues si bien la cosecha de trigo no pasa de regular en cambio fué muy abundante la de cebada y centeno. Los negocios de vinos aunque escasos, no faltan, y los precios se sostienen firmes.

En Toledo, ha sido regular la cosecha de cebada y muy abundante la de trigo. En cuanto al viñedo, creen que la cosecha será regular, si no faltan las lluvias, pues el grano está pequeño y el oidium ha producido bastante dano. Los olivos presentan abundancia de fruto.

En Ciudad Real, ha sido mediana la cosecha de cereales, a lo que ha contribuido la plaga de la langosta, que hizo bastante dano en los sembrados, que tambien alcanzó a los viñedos, por cuya razon y por la persistente sequia que reina están medianas. Es grande la demanda de vinos, pero son cortas ya las existencias.

En Zaragoza ha sido bastante completa la cosecha de cereales; las viñas se resienten de la falta de humedad, por lo que será muy corta la cosecha. Tambien van escaseando las existencias.

En Salamanca, continúa activamente la operacion de la trilla, siendo muy buena la calidad del grano.

En Huesca terminó la trilla en las mejores condiciones; los viñedos presentan buen aspecto, pues tienen bastante fruto; pero temen fundadamente por la próxima

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

ISABEL.

tristes y amargos la presencia de su hija. Cogía la muchas veces en sus brazos, estrechábala tiernamente contra su corazón y despues dándole a su madre, exclamaba: «Llévate, llévate esa niña, Fedora; su desgracia y la tuya me causarán la muerte: ¡ah! ¡por qué me quisiste seguir? Si me hubieses dejado solo, si no sufrieses la mitad de los males que sufro, si te encontrases todavía tranquila y honrada en tu patria, me parece que hubiera vivido en el desierto sin quejarme.» Al oír estas palabras se inundaba en llanto la tierna Fedora, cuyas miradas, acciones y ademanes revelaban un profundo amor de su esposo. Ni un solo día hubiera podido vivir separada de él, ni creerse desgraciada cuando estaban juntos. En su antigua fortuna, grandes dignidades y peligrosos empleos le obligaban a separarse muchas veces de ella; en el destierro ni un solo momento; ¡Ah! si no la hubieran afligido profundamente los pesares de su esposo, quizás hubiera amado su destierro.

para amar con inocencia, y que cumpliera su misión. Preparaba las manjares que eran más del gusto de su esposo; atenta a sus menores deseos, procuraba leer en sus ojos lo que queria para hacerle antes que lo mandase. El orden, el aseo y comodidad reinaban en su humilde morada. El cuarto mayor servia de alcoba a los dos esposos, y una gran estufa los calentaba la pieza. Las paredes estaban adornadas de variados dibujos, obra de Fedora y de su hija; las veptanas tenían vidrios, lujo estremado y casi desconocido en aquel país, y que se debía al producto de las cazas de Spinger. Dos gabinetes componian el resto de la cabaña; Isabel se acostaba en el uno, el otro estaba ocupado por la aldeana tártara, y por instrumentos de cocina y jardineria. Así se pasaba la semana en estos cuidados domésticos, y en tejer telas con pieles de reos ó en coserlas con fuertes forros: cuando llegaba el domingo, Fedora suspiraba por no poder asistir al oficio divino; pasaba casi todo el día orando arrodillada delante de Dios y de una imagen de San Basilio, al cual tenia una veneracion profunda; invocábalo en favor de los objetos de su cariño, y si cada día crecia y se aumentaba su devocion, es porque habia observado que despues de estos piadosos

ejercicios, su alma elevada hallaba más pensamientos y palabras para consolar a su esposo. Criada en estos bosques salvajes desde la edad de cuatro años, la jóven Isabel no conocia otra patria: encontraba en estas bellezas que la naturaleza no niega ni aun a los sitios más incultos, placeres inocentes que los corazones encuentran por doquier. Se entretenia en saltar entre las rocas que rodeaban el lago, para cojer los huevos de los gavilanes y de los buitres blancos que hacian allí su nido en el verano; muchas veces cogia palomas torcaes con red, y llenaba con ellas una pajarera; otras pescaba curpurinas que van en bandadas y cuyas escamas purpuras sobrepuestas las unas a las otras, parecian al través de las aguas del lago como capas de fuego cubiertas de plata líquida; jamás se le ocurrió durante su feliz infancia que pudiese haber una suerte más dichosa que la suya. Se fortificaba su salud con los aires puros que respiraba, su cuerpo se desarrollaba por el ejercicio, y en su rostro, en el que reposaba la paz de la inocencia, se veia cada día nacer un encanto más. Así lejos del mundo y de los hombres, crecia en belleza esta jóven virgen, a la vista de sus padres, unico encanto de su corazón, semejante a la flor del desierto, que abra

particular algunas flores desconocidas en aquel país; y cuando llegaba el momento de su florecencia, las besaba, se las enseñaba a su mujer, adornaban con ellas la frente de su hija diciéndola: «Isabel, adórnate con las flores de tu patria; son tan hermosas como tú, se embellecen en el destierro. ¡Ah! ¡ojala puedas tú vivir como ellas... Fuera de estos momentos de una dulce emocion, permanecia siempre silencioso, y horas enteras se le veia abismado en una profunda meditacion, sentado en un mismo banco, los ojos vueltos hacia un sitio fijos, exhalando profundos suspiros que no eran bastante a calmar las cavilaciones de su mujer, y que hacian más

ma cosecha, á causa del oidium, que se ha desarrollado con gran fuerza, y además por la prolongada sequia. Los olivos que tenían mucha muestra á principios de verano, presentan muy escasos frutos. Los negocios en vinos escasos.

En Navarra, dijimos ya que habia sido excelente la cosecha de cereales en casi todas sus comarcas; y los resultados de la trilla, que terminó ya en algunas y en otras va muy adelantada, atestiguan nuestro anterior aserto.

Las viñas se resienten de la falta de humedad; de modo que, si no sobrevienen lluvias copiosas y de poca duracion, el grano quedará muy pequeño y con poco jugo y la cosecha será aun más corta de lo que se creía.

Lo propio acontece y por la misma causa con las cosechas de maíz, de patatas, de remolacha, y de alubias en las zonas central y del Norte; que quedarán muy meremadas, si pronto los campos no reciben el beneficio del agua de lluvia, la cual vendrá tambien oportunamente, para poder ejecutar en buena sazón las labores y siembras de otoño, tan importantes en ambas comarcas. La ganaderia se conserva en buen estado.

(Revista Agrícola.)

Correspondencia.

De Guipúzcoa.

Baños viejos de Arechavaleta 30 de Agosto de 1883.

Una ligera indisposicion me ha impedido reanudar antes mi carta del otro día. Repuesto ya, pongo manos á la obra.

Héme aquí, como diria un amigo mio en el cogollo de los establecimientos balnearios de las provincias vascongadas. Con efecto, difícil es hallar una reunion de esa clase, tan importante y variada, como la que ofrecen estos, los nuevos ó sean de Otálora, Escoriaza y Santa Agueda, tan cercanos unos de otros que pueden visitarse en un día.

Todos ellos, por las virtudes medicinales de sus aguas, por su situacion y más que todo por su esmerada instalacion, tienen el privilegio de atraer anualmente á una gran parte de la sociedad más escogida de la Corte y de provincias enclavados en un país pintoresco y de apacible temperatura, con comunicaciones fáciles con las cuatro provincias hermanas, nada de particular tiene que atraigan con preferencia á otros similares é infinidad de familias, que vienen á buscar la salud unas y el recreo y esparcimiento otras.

Más para solo hablar por ahora del quehe escogido como punto de residencia accidental, pues ocasion tendré de tratar de los demás, diré á usted que fué fundada el año 1840, si bien desde entonces, ha sufrido grandes trasformaciones con las mejoras que anualmente recibe, las cuales le colocan hoy á la altura de los mejores establecimientos balnearios.

Su situacion á poco más de 150 metros de la carretera general es ventajosísima.

El edificio es muy vasto y sus varios departamentos muy bien distribuidos. Puede albergar cómodamente hasta 140 bañistas, que pueden circular con holgura por sus anchos corredores y espaciosas escaleras.

Las cocinas y despensas están bien situadas con ventilacion fresca y sin que los olores trasciendan á los departamentos habitados. La ali-

mentacion es saludable en extremo, variada y servida con esmero. Los comedores son muy espaciosos, especialmente el de 1.ª clase, capaz de cerca de 200 comensales. Un vastísimo salon de recreo, que no mide menos de 30 metros de largo con una anchura y elevacion proporcionadas, ricamente decorado, es el punto de reunion por las noches, donde la gente joven baila á los acordes de un buen piano, al paso que las mesas de billar y las de juegos ficitos, proporcionan distraccion á los demás.

El departamento balneario, comprende la fuente medicinal con su sala de inhalaciones, los baños, el salon de pulverizaciones y de duchas de todas clases: todo ello perfectamente instalado y con las condiciones necesarias para tales objetos. Espaciosas galerias unas al aire libre y otra encristalada conducen al balneario desde el edificio principal, existiendo además otra interior de grandes proporciones decorada con sumo gusto, que da acceso á los baños y demás departamentos ya descritos, la cual sirve de paseo durante las primeras horas de la mañana (que aqui son siempre frescas) y á la salida del baño etc. En uno de los extremos de la mencionada galeria existe una bonita capilla, bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, en la que se celebra el oficio divino los dias de precepto y se reza el Santoroso diariamente, á cuyo fin toda la galeria se trasforma en iglesia espaciosísima, con cómodos asientos alrededor.

Un parque y un jardia interior cerrado por una verja elegante, completan el perimetro del balneario, el cual, en su fachada principal tiene una plazuela sombreada en parte por corpulentos castaños y álamos, que permite á los infinitos carruajes que diariamente acuden al establecimiento circular libremente: Por último entre las dependencias se cuenta una vasta cuadra y cochera.

Gozando de tanta y tan merecida celebridad estas aguas, ocioso es que mencione las sorprendentes curaciones que aqui se obtienen, é unicamente diré que su actual director, doctor D. Gabriel Calvo, paisano nuestro, atiende á los enfermos con esmerada solicitud, digna de todo elogio. Secundale eficazmente el administrador D. Joaquín Azoaga, co-propietario del establecimiento, quien con un celo á toda prueba procura hacer tan agradable como posible es, la estancia de los bañistas, atendiendo á todas sus exigencias, y tengo un verdadero placer de consignarlo así, enviando á ambos señores un testimonio de gratitud por las deferencias que les he merecido.

Como detalle importante para cierta clase de enfermos, añadiré, que á pocos pasos del establecimiento existe un manantial llamado Aranzazuri, cuya agua es eficazísima para combatir las dolencias del estómago, y del cual hacen uso varios bañistas con excelentes resultados.

En suma, los baños viejos de Arechavaleta, reunen cuantas circunstancias se requieren para hacer provechosa á la par que agradable la estancia en ellos.

La villa de Arechavaleta, distante de este establecimiento, algo más de medio kilómetro, encierra unos descientos vecinos y posee algunas industrias como fabrica de fosforos, y un gran taller de cerrajeria, que segun se dice aqui adquirirá pronto grandes proporciones, creandose al efecto una gran fabrica con motor de vapor.

Tanto en la expresada villa, como en el trayecto que se recorre para ir á ella, existen varias casas de hospedaje bien montadas, para los bañistas que no quieran albergarse en el establecimiento.

Por último, infinidad de carruajes de todas clases están siempre dispuestos para los continuos giros que los bañistas hacen á los balnearios y poblaciones vecinas, como Escoriaza, Santa-Agueda, Mondragon, Vergara etc., existiendo en las cercanias algunas nuevas dignas de ser visitadas, tales como las de Garagarza y otras.

El tiempo que hasta ahora sé ha mantenido excesivamente seco, dejando sentir un calor impropio de la estacion en que estamos, principia á encapotarse signo precursor de próximas lluvias, que son esperadas con ansia por estos labradores que ven agotarse sus campos á consecuencia de la pertinaz sequia.

Hasta otra.

Madrid 31 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi querido amigo: como Vds. comprenden perfectamente, á la agitacion de los pasados dias, sucede la calma en el mar de la politica: convenido ya todo el mundo de que no habrá crisis ni cosa parecida, por lo menos hasta que D. Alfonso vuelva de Alemania. Con la perspectiva de un mes tranquilo por delante, los sagastinos, que han pasado en los dias anteriores, el gran susto, están tan contentos y se muestran tan confiados, como si nada tuvieran que temer. Y acaso no les falta razon; pues aqui sucede todo lo inverosímil: y por lo mismo que la crisis se planteó y que el gobierno estaba y aun está moralmente muerto, acaso dure *urque ad kalendas græcas*.

Ahora, las oposiciones izquierdista y conservadora, convencidas de que conjurada ó aplazada la crisis, no volverá Sagasta á plantearla voluntariamente, hablan de la necesidad de reunir las Cortes antes del plazo en que será indispensable hacerlo; y hé aqui el tema de las discusiones políticas en el dia de hoy. El gobierno, — dicen las oposiciones — tiene obligacion de presentarse pronto á las Cortes á dar cuenta de los últimos sucesos y de su conducta durante ellos; y de la discusion politica que necesariamente ha de surgir, no podrá menos de resultar la crisis, si es que Sagasta no presenta de nuevo las discusiones á D. Alfonso, cuando regrese su viaje.

Más por lo mismo que las oposiciones desean la próxima reunion de las Cortes, quizá Sagasta quiera retrasarla lo más posible. Sobre esto nada dicen los ministeriales, que si afirman que el presidente del Consejo tiene el propósito de que el gobierno se presente á las Cortes, tal como está constituido. — Yo entiendo que, en definitiva, ni el mismo Sagasta tendrá resolucioin irrevocable; pues, sobre que está probado que su sistema es vivir al día, las circunstancias podrá impulsarle, mal de su grado, en uno ú otro sentido.

Por de pronto; el alzamiento de la suspension de las garantías, que se publicará mañana en la Gaceta, dará nuevos bríos á la prensa de oposicion, para pedir con todo género de razones la caida del gobierno, y cuando menos, la pronta reunion de las Cortes; y aunque el gobierno quiera hacerse el sordo, algo consigue el mucho gritar; y á fuerza de gritar lograron ser oidos los fusionistas. El viaje de D. Alfonso, por otra parte, aunque se haga sin intentos políticos, podrá tener aqui sus consecuencias; pues ya que no compromisos, habrá impresiones, de un viaje al imperio alemán, hecho al terminar un pronunciamiento.

Los franceses son los que deben de haberse convencido de que este gobierno es moro de paz respecto de ellos, pues ha cambiado completamente la actitud y lenguaje de sus periódicos. A vuelta de muchos desdenes, descubriase su miedo; creyendo que Bismarck trama una nueva invasion en Francia, y que España entraria en el complot. Las esplicaciones del gobierno y del duque de Fernan-Núñez deben haber persuadido á aquellos valientes republicanos de que su miedo, por lo que á España se refiere, era infundado; y ahora renace la antigua cortesía, y los parece la cosa más natural del mundo que D. Alfonso vaya á presenciar las maniobras militares alemanas. Con este cambio en la actitud de los franceses, se han apaciguado tambien los que aqui miraban el viaje con malos ojos, temerosos de que se disgustaran nuestros vecinos.

Así es que, como dije al principio, hoy todo está en calma. D. Alfonso salió esta mañana para la Coruña; en otro tren especial han salido los invitados españoles y franceses, entre ellos bastantes hombres políticos; los ausentes no han venido; el duque de la Torre, que está aqui, saldrá próximamente tambien para Galicia, y todo presagia unos dias de carencia de noticias y sucesos políticos. — Mala perspectiva para un corresponsal: por fortuna, la probable falta de interés de las cartas de Madrid, será compensada con las que el LAU-BURU recibirá de la Coruña.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De Fuenterrabia.

Por el espíritu patriótico que en ella se revela y por lo grato que nos es su contenido trasladamos á nuestras columnas la siguiente carta:

«Sr. Director de El Eco de San Sebastian.

28 de Agosto de 1883.

Muy señor mio: Grandes son los preparativos que se están llevando á efecto: para celebrar con brillantez los juegos florales euskaros en las próximas fiestas de esta unionista ciudad, los dias 8, 9 y 10 de Setiembre próximo; y tanto la corporacion municipal como la iniciativa particular de muchas personas que rinden ferviente culto á nuestra querida lengua, se proponen recibir con las mayores muestras de afecion y cariño á las Comisiones que la Asociacion euskara de Navarra y Sociedad «Euskal-erria» de Bilbao, se dignen nombrar para representarlas.

El Ilustre Ayuntamiento ha dispuesto que dichas comisiones sean recibidas en la Estacion de Irún por una comision de su seno, y dar una serenata la noche de su llegada; la juventud entusiasta ensaya un zortzico coral de bienvenida que lleva letra de un vascongado muy conocido en las letras euskaras y música de un aventajado guipuzcoano que hace progresos en Milán; conveniente fuera, pues, que dichas comisiones llegaran á esta el 7 en el tren correo, á fin de que la fiesta tuviera de vispera un principio expansivo y filarmónico á que tan decidido se muestra este vencindario.

Parece que tambien concurrirán á este certamen con sus composiciones, los más aventajados escritores vascos, así en prosa como verso; y se cree tome parte por primera vez alguno que otro aficionado á esta lengua tan antigua como rica en todos conceptos, que se guarda como adorado monumento que tantas grandezas recuerda á estos valles, y al que tanta aficion tienen hoy sapientísimos extranjeros que creen sea el mejor sendero que conduzca al esclarecimiento de los aborígenos de este pueblo que con tanta insistencia buscan.

De composiciones musicales se tambien de esperar se presenten; pues se tienen noticias de que compositores de rica inspiracion se proponen escribir unos para banda y otros á gran orquesta, respondiendo así al patriótico llamamiento de esas localidades euskaras que con tanto aplauso de la opinion pública se proponen la conservacion y cultivo de la lengua y música euskaras, que jamás perecerán interin haya bosques y montes. Es pues, de esperar, gran concurrencia y mucha animacion y jolgorio, puesto que lo que nunca ha sucedido, á la fecha hay pedidos de fondas y cuartos.

De V. atento y affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Las Hermanas de la Merced.

Bajo este epigrafe encontramos en El Bien Público, diario religioso de Montevi-

su cáliz á los rayos del sol, y se adorna con sus más vivos y brillantes colores aunque no deba ser vista más que por el astro á quien debe su lozania y esbeltez. No hay afeciones más tiernas y profundas, que las que se concentran sobre pocos objetos: así Isabel que no conocia y amaba sino á sus padres, solo á ellos amó y los amó con pasión: constituian el todo para ella, los protectores de su debilidad, los compañeros de sus juegos y su única sociedad. Todo lo que sabia, lo habia aprendido de ellos; sus perfecciones, sus talentos y su instruccion todo se lo debía, y viendo que todo era por ellos y nada por sí, vivia gustosa bajo una dependencia que no la hacia experimentar más que placeres y beneficios. Sin embargo, cuando la edad de la juventud sucedió á la de la infancia, y su razon empezó á desarrollarse, notó las lágrimas de su madre, y conoció que su padre era desgraciado. Escitóle muchas veces para que le manifestasen la causa, y no pudo obtener otra respuesta, sino que lloraban su patria, pero no pudo saber ni el nombre de esta, ni el rango que en ella ocupaban. No quisieron confiarle este secreto, temiendo escitar en su alma dolorosos pesares, haciéndola saber la inmensa altura de que habian sido precipitados para ir

al destierro. Pero desde el instante en que Isabel descubrió la tristeza de sus padres, sus pensamientos no fueron los mismos y cambió enteramente su vida. Los placeres con que entretenian su inocencia perdieron su atractivo; olvidó sus flores, y cesó de querer á sus pájaros; cuando iba á las orillas del lago, no era para echar el anzuelo ó navegar en su barquilla; sino para entregarse á profundas meditaciones y reflexionar sobre un proyecto que habia llegado á ser la única ocupacion de su razon. Sentada muchas veces en la punta de una roca, fijos los ojos en las aguas del lago, pensaba en las lágrimas que sus padres derramaban, y en los medios de enjugarlas; lloraban una patria; Isabel no sabia cuál era esta, pero puesto que eran desgraciados lejos de ella, lo que la importaba era conocerla para volvérsela. Levantaba los ojos al cielo para pedirle socorro, y quedaba sumida en un éxtasis tan profundo, que muchas veces cayendo la nieve á grandes copos y soplando el viento con violencia, nada sentia y permanecía fija en un punto. Llamábanla sus padres, y desde el momento en que oia su voz, descendia ligera de la cumbre de las rocas, é iba á recibir las lecciones de su padre y ayudar á su madre en sus ocupaciones domésticas: pero

tanto cerca de ellos como ausente, ya ocupándose de su lectura ó labores, durmiendo ó velando, un solo y único pensamiento la perseguia siempre; ocultábale religiosamente en el fondo de su corazon, decidida á no revelarle hasta que llegase el momento de partir. Si, queria partir, separarse de los brazos de sus padres para ir sola á pié hasta San Petersburgo á pedir su perdon; tal era el atrevido designio que habia concebido, tal la temeraria empresa que no arredraba á una tímida jóven. En vano entreveia grandes obstáculos: su fuerza de voluntad, el valor de su corazon y la confianza en Dios, la aseguraban y la respondian del triunfo. Sin embargo, cuando su proyecto tomó un carácter menos vago, y cesó de reflexionar para pensar en ejecutarle, la atemorizó un tanto su ignorancia: no solamente no sabia el camino de la aldea más cercana, sino que jamás habia salido del bosque; cómo encontraría el camino hasta San Petersburgo? Cómo se haria entender viajando entre tantos pueblos cuya lengua ignoraba? Necesitaba además pedir limosna para vivir; para resolverse á este sacrificio recordaba las lecciones de humildad que la daba la religion de su madre; pero tambien habia oido á su padre quejarse de la dureza de corazon de los

hombres: así es que temia mucho la desgracia de tener que escitar su compasion. Conocia demasiado el cariño que sus padres la profesaban para creer que consintiesen en su partida: no podia de ningun modo dirigirse á ellos. ¿Pero á quien acudir en aquel desierto en el que vivia separada del resto del mundo? ¿Cómo esperar un protector, cuando estaba prohibido severamente entrar en su cabaña? A pesar de esto, no desesperó, pensó que encontraría uno: recordó una desgracia cuya víctima creyó era su padre, y este recuerdo le enseñó que no hay ningun sitio, por salvaje y árido que sea, en el que la providencia no escuche los ruegos de los desgraciados y les auxilie.

Hacia algunos años que en una caza de invierno habia corrido Spinger un gran peligro en la cumbre de las ásperas rocas que rodean el Tóbol, del que le libró la intrepidez de un jóven. Este era el hijo de M. Smoloff gobernador de Tobolsk, que iba todos los años á perseguir los ciervos y martas en las llanuras de Ischim, y á combatir los osos en los montes Ouralsks á las intermediaciones de Saimka. En esta última clase de caza, la mas peligrosa de todas, encontró á Spinger y le salvó la vida. Desde este momento el nombre de Smoloff se pronunciaba siempre

deo, correspondiente al día 23 de Julio último un sueldo firmado por nuestro compaísano D. Fermin Landa, que creemos oportuno reproducir para conocimiento y satisfaccion de las Hermanas de la Caridad y de las familias de las religiosas de quienes en él se habla.

Dice así: Las hermanas de la Merced.—Llegaron hace seis dias procedentes de la provincia de Navarra (España) cuatro Hermanas de Caridad é instructoras, alternativamente, y se han embarcado para Chile con el encargo de inaugurar en dicho pais el primer establecimiento de la Orden de la Merced, á que á ellas pertenecen. Son maestras dentro de su convento, pero no tienen clausura. Van á las casas de familia donde las llamen para asistir enfermos, y no reciben remuneracion por su asistencia. Las hemos visitado, y con nosotros muchos navarros. en el Convento de las Salesas de esta ciudad, donde han permanecido cuatro dias.

Angeles en figura humana, las cuatro jovencitas van á cumplir su mision dedicándose á la enseñanza, ó á la asistencia de los enfermos, con las chilenas que ingresarán voluntariamente, someténdose á las reglas que tiene prescritas la orden.

Es digno de ensalzamiento el valor de esas criaturas, que obedientes á la voz de sus superiores, que, la toman como voz del cielo, no vacilan en abandonar su colegio de la orden y sus afecciones de familia, para trasladarse á otro hemisferio, en cumplimiento de su deber.

No vienen en busca de riquezas, porque no pueden aceptar dinero, ni alhajas, ni regalos hechos á ellas, por su trabajo especial. Ibran en nombre de la Orden á las casas de familias donde las necesiten, para asistir á los enfermos. Y no habiendo enfermos, educarán niñas en el convento, porque son maestras de escuela Normal.

¡Qué hermosa nos parece semejante institucion!

Si nuestros ruegos valen algo, llegarán con felicidad á Chile, á ese pais donde no ha podido invadir el elemento absorbente y materializador del viejo mundo, porque los chilenos son muy patriotas, y tienen poder intelectual y material de sobra para aplastar á la demagogia que osare atentar contra sus leyes y costumbres nacionales.

Deseamos que nuestras compatriotas de la Orden de la Merced, sin clausura, lleguen á su destino con toda felicidad.—Fermin Landa.

Tambien nosotros las deseamos feliz llegada al término de su viaje, y que el Cielo les conceda los auxilios que han menester para realizar su noble mision dignamente.

Exterior.

En Frohsdorf.

Numerosísima concurrencia ha ido de Viena y de Neustadt á visitar el cadáver del conde de Chambord, habiendo sido preciso organizar un servicio de trenes especiales.

El lunes por la mañana recibió la condesa las magníficas coronas que han enviado los emperadores y archiduques de Austria para ser colocadas en el lecho mortuario, junto al que se ven una bandera blanca y la que usaron los voluntarios del Oeste en la guerra de 1870, toda agujereada por las balas prusianas. El conde de Chambord expresó el mes pasado al general de Charette el deseo de que se colocase esta bandera cerca de su cadáver.

En Frohsdorf se hallan casi todos los archiduques y archiduquesas de la corte imperial, los grandes duques de Toscana, el ex-rey de Nápoles, y segun ha dicho ya el telégrafo, el conde de París y otros miembros de la familia de Orleans.

La condesa de Chambord no irá á Goritz, con motivo de los funerales. En la capilla de Frohsdorf se verificarán el 1.º de Setiembre unos de carácter privado y el 3 á las nueve de la mañana serán los solemnes en la catedral de Goritz. El mismo dia á las cinco de la tarde tendrá lugar la inhumacion en el panteon de familia, sito en la iglesia de los franciscanos.

No está aún declarado quien irá presidiendo el duelo de Frohsdorf á Goritz.

Marruecos.

No han tenido aun confirmacion oficial las noticias sobre solucion del conflicto con Italia; pero el haber trascurrido con exceso el plazo marcado en el ultimatum sin que dicha potencia haya tomado disposicion alguna, induce á creer que el arreglo existe. La suma que el gobierno marroquí adeuda á súbditos y protegidos italianos es de 300.000 pesetas próximamente. Además de esta deuda, tendrá que pagar á Italia por gastos de entretenimiento de la

escuadra á razon de 70.000 pesetas diarias, á contar desde el 11 de Agosto; es decir, que al finalizar el mes se encuentra el gobierno de Marruecos con que tiene que pagar una deuda, casi cinco veces mayor que la que ha estado eludiendo.

A un periódico de Gibraltar le comunican de Tánger por el último correo que allí se decia que habia aparecido muerto un moro, hortelano del ministro plenipotenciario de Italia. El cadáver se encontró cubierto de estiércol en la huerta de la legacion, cuando hacia dos dias que se ignoraba el paradero del moro. Temiase que este hecho complique de nuevo la cuestion con Italia.

Tambien anuncian de Tánger el haberse puesto últimamente á la venta en aquel mercado tres esclavos, no habiendo obtenido salida porque se hicieron muy bajas ofertas.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el ayuntamiento de San Cugat de Vallés y el juzgado de primera instancia de Terrasa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes al personal de magistrados y fiscales, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Hacienda.—Reales decretos referentes á delegados de Hacienda: jubilando al de Oviedo, don José Nebot; nombrando en su lugar al de Córdoba, D. Julian Garcia; para esta vacante, á don Eduardo Gomez de la Torre, que lo es de Murcia; en su reemplazo se nombra al de Teruel, don Agustin Martinez Caveró; para esta vacante, á D. Bricio María Caramés, jefe económico cesante, y para Pontevedra á D. Carlos Cortés y Morales, administrador de Contribuciones y Rentas de la de Madrid, y por último, se conceden los honores de jefe de administración á D. Manuel Ajero, feje de negociado de tercera clase, jubilado.

Gobernacion.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas cloruradas sódicas frias de la mina Salutifera que radica en el término de Alcarraz (Lérida), y señalando para su uso la temporada oficial bajo ciertas condiciones que se expresan.

Gacetillas.

Por la guardia civil del puesto de Acedo ha sido puesto á disposicion del juez municipal de dicho pueblo un sugeto de Asarta, al que en la tarde del 30 de Agosto último se le encontró cazando sin licencia.

El día 27 de Agosto último se produjo un incendio en el caserío llamado Gorrumborda, jurisdiccion de la villa de Echalar, quedando la mayor parte reducido á cenizas, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

Hoy á las cuatro de la tarde dará principio la primera funcion de las que durante el presente mes se propone dar en la plaza de toros D. Filomeno Cia.

El programa de dicho espectáculo es el siguiente:

1.º Mojiganga titulada Los Cazadores Pamploneses, durante la cual está prohibido al público bajar al redondel y una vez que los de la mojiganga se retiren el público podrá bajar á torrear.

2.º Se correrán tres vacas bravas, para los aficionados.

3.º Se soltará una novilla, para los niños que no pasen de la edad de 14 años; y

4.º Se correrán otras tres vacas, tambien para los aficionados.

El despacho de billetes, en los sitios de costumbre.

La banda de la Casa-Misericordia amenizará el espectáculo.

En virtud de acuerdo adoptado por nuestra Excm. Diputacion en sesion del día 28 de Agosto, ha pasado á informe de la Direccion de Caminos de la provincia un escrito firmado por D. Emilio de Legórburo y relativo á la trasferencia de la concesion de los estudios de un ferrocarril que partiendo de Tafalla termine en Miranda de Ebro, pasando por Los-Arcos, por los del ferro-carril alduino en la seccion de Pamplona, á un punto comprendido entre San Adrian y Lodosa.

Con esta noticia que encontramos en el Boletín Provincial, queda contestada alguna de las preguntas con que terminaba un artículo que no há muchos dias dedicamos á este asunto.

Las demás no han merecido hasta ahora contestacion.

A la mencionada Direccion de caminos ha pasado tambien para su informe la memoria y planos del tranvia interior en esta ciudad, presentados por el conocido industrial Sr. San Roman.

Por no tener las bajeras de las casas con la limpieza debida y por otras faltas de parecida indole han sido castigados varios vecinos con la multa correspondiente.

Accediendo á los deseos de D. José Vilella, hacemos constar que por D. Miguel Ormaechea, sub-director de la compania de seguros La Union y El Fenix, le han sido abonados todos los perjuicios ocasionados en su comercio por el incendio del 21 del pasado.

El mismo Sr. Vilella nos suplica hagamos público su agradecimiento hácia las dignas autoridades de Pamplona, á la compania de bomberos, vecindario y á cuantos con un celo digno del mayor encomio contribuyeron á la extincion del incendio.

Durante la noche de anteayer los campos de esta cuenca recibieron una benéfica lluvia que ya iba haciéndose precisa.

Sin embargo la cantidad de agua que el cielo nos ha enviado es menos de lo que se necesita. La atmósfera continúa cubierta de nubes lo cual hace esperar que tengamos nuevas lluvias.

A la amabilidad, que agradecemos, de D. Eduardo Martin y Erdozain, médico del hospital provincial, debemos los siguientes datos: Relacion de las entradas, salidas y fallecidos en el hospital durante el mes de Agosto.

Clinicas Médicas.

Table with 2 columns: Affections and Number of patients. Includes rows for Nervous System, Circulatory Apparatus, Respiratory, Digestive, Febrile, Eruptive, and Rheumatism.

Clinicas Quirúrgicas.

Table with 2 columns: Affections and Number of patients. Includes rows for Urinary Vias, Eyes, Bones and Joints, Skin, Specifics, Wounds and Ulcers, and Distinct Diseases.

Existencia en 1.º de Setiembre. 177

En el mismo establecimiento se han llevado á cabo en el espresado mes varias operaciones quirúrgicas de importancia.

Aunque lentamente continúa aliviándose de su enfermedad el respetable canónigo D. Gabino Abadía.

Nos alegramos de la mejoría y sentimos que nos sea más rápida.

Dice un colega tudelano:

El juez de primera instancia de Haro ha recibido comision especial de instruir la averiguacion de los sucesos politicos que á principios del mes de Agosto ocurrieron en la provincia de Logroño. En esta ciudad se comenta mucho la desaparicion de cuatro diputados provinciales muy conocidos por sus ideas políticas.

Como aclaracion á lo que se decia en el párrafo que ayer publicamos de una carta recibida por el correo interior y para que no aparezca responsable quien no tiene responsabilidad, creemos oportuno hacer constar que el hundimiento ocurrido dias ha en una de las dependencias de la Tejería Mecánica, ocurrió en un edificio en construccion de la cual se habia encargado por contrata un maestro de obras; de suerte que ni el Sr. Constantin, director de aquella industria ni ninguno de los que en ella tienen parte activa, se hallan en el caso de que pueda inculparseles el que no se haya socorrido á las familias de las victimas que causó aquel hundimiento.

Cultos religiosos.

Domingo: San Estéban rey y S. Antolin mr. En Recoletas: CUARENTA HORAS: funcion á S. Agustin, se expone S. D. M. á las diez, á continuacion Misa solemne con sermón que predicará el R. Sr. D. Simon Urdaniz y á las cinco de la tarde despues de completas se hará la reserva.

En San Nicolas: la Archicofradia del I. Corazon de Maria y S. Alfonso Ligorio celebra su funcion anual: á las diez misa solemne con sermón que predicará el R. Sr. D. Galo Lagarda. El novenario solemne de San Ramon á las mismas horas y en la misma forma que el dia anterior.

En San Agustin: al anochecer el ejercicio de los Jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En Santo Domingo: la cofradia del Santo Rosario celebra los cultos mensuales en obsequio á su Excelsa patrona en la forma acostumbrada.

En las Descalzas: la funcion mensual en honor de S. Joaquin en la forma acostumbrada.

En las Adoratrices: el Trisagio á la misma

hora y en la misma forma que el domingo anterior.

En San Fermin: el ejercicio acostumbrado á las siete y media.

Lunes: San Sandalio mr. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En San Nicolás: continúa el novenario de San Ramon á la misma hora y en la misma forma que el dia anterior.

Mercados.

Table with 3 columns: Commodity, Double Decalitre, and Robo. Lists prices for Trigo, Avena, Cebada, Habas duras, Id. anchas, Beza, Maíz, Aiscol, Giron, Alholva, and Cañamon.

Trigo vendido 1491 dobles decalítros equivalentes á 1060 robos 1 almud.

Anuncios preferentes.

¡Cazadores!

A 7 reales cartuchos Lefuxeu, garantizados, calibre 16 y 8 reales con un ciento de tacos.

Zapateria, 50

Dinero.

Las personas que deseen colocar sus capitales grandes ó pequeños en préstamo y con garantias de buenas fincas rústicas y libres, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, sita en el 2.º piso del número 65 de la calle Mayor; seguros de salir satisfechos de sus gestiones, aun los más exigentes, puesto que siempre tiene pedidos de diferentes puntos para elegir el prestamista.

Benito Bustince.

Abonos químicos

PARA LA AGRICULTURA,

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideracion en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilizacion de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guerdian en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A. completo, para cereales, prados naturales, cáñamo, etc. á 155 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon sacco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos etc. á 147 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 85 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

ÚLTIMA HORA.

En el gobierno civil de la provincia se recibió anoche á última hora un telegrama de la secretaria del Consejo de Ministros, segun el cual carece de fundamento la noticia de haber sido asesinado el matador de Cebrian.

El telegrafo.

Madrid 1, 8,50 n. Pamplona 1, 9,35 n.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Lists prices for amortizable bonds, mortgage bonds, and Banco de España.

Se ha publicado el decreto levantando la suspension de garantias.

Llegaron los expedicionarios á la Coruña. El Reichstad prusiano ha aprobado el tratado de comercio de España con Alemania.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

SOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se inferen á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio unico de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país, euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas.	Cénts.
En Pamplona, un mes	1	
Fuera de esta capital, un trimestre	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses	10	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

	Pesetas.	Cénts.
En 1.ª plana, cada línea	»	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea	»	25

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 a 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCIA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalgames. Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valenciá número 36, Pamplona.